Abejorral, 25 de noviembre de 2025

Señor
MANUEL GUZMAN
Alcalde Municipal Abejorral-Antioquia

Asunto: *Propuesta económica y técnica*

Cordial Saludo,

Por medio del presente escrito me permito elevar propuesta económica y técnica, para apoyo a la secretaria de Educación y Cultura del municipio de Abejorral-Antioquia, por un valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/L $3.882.000** así:

a) Formar semilleros infantiles de danza folclórica popular tradicional en la zona urbana con el propósito de mantener y preservar procesos.
b) Fortalecer los grupos de danza existentes en el municipio (Sueños Dorados, El Astillero) brindando asesoría técnica en la danza folclórica colombiana y sus formas de ejecución.
c) Proyectar el talento Abejorraleño a nivel local, regional, nacional y de ser posible internacional, buscando el fortalecimiento de la formación en danza y la motivación a los que integren esta gran escuela.
d) Desarrollar talleres de danza moderna con los distintos grupos del municipio.
e) Desarrollar actividades orientadas por la Coordinación de Cultura.
f) Apoyar en las actividades culturales propuestas por la secretaria de educación y casa de la cultura.
g) Presentar propuesta a las diferentes convocatorias dirigidas por el Instituto de Cultura de Antioquia y la nación.
h) Apoyar a la Secretaría de Educación y Cultura en la elaboración de proyectos ante el Ministerio de Cultura, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA y demás entidades, con miras a lograr cofinanciación y aprobación de proyectos de tipo cultural y patrimonial.
i) Presentar semanalmente el cronograma de actividades.
j) Realizar una vez (1) vez al mes Cineclub en los espacios proporcionado para dicho fin.
k) Subir los informes con sus respetivos soportes a la plataforma del Secop II (Informe de actividades, planilla de pago de la seguridad social y factura debidamente diligenciados y firmados),

Y Las demás que de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

Cordialmente,

WILMAR JULIAN PATIÑO OSPINA
CC. 70.787.266 Abejorral, Antioquia